



1

ACTA CONSEJO DE GABINETE 17-10-91

*Asisten los siguientes señores Ministros: Enrique Krauss, Patricio Rojas, Francisco Cumplido, Sra. Joan Mac-Donald (Subrogante de Vivienda), Enrique Correa, Sra. Pía Figueroa (Subrogante de Bienes Nacionales), Iván Valenzuela (Subrogante de Minería), Sra. Soledad Larraín (Subrogante de Sernam), Raúl Allard (Subrogante de Educación), Pablo Piñera (Subrogante de Hacienda), Sergio Molina, Jorge Jiménez, Carlos Hurtado, Jaime Tohá, René Cortázar, Carlos Ominami, Juan Agustín Figueroa, Enrique Silva, Ricardo Solari (Subrogante de la Secretaría General de la Presidencia). También asiste en representación de Corfo don Edmundo Hermosilla.*

*Se ofrece la palabra al Sr. Ministro de Mideplan, para abordar el primer tema de la tabla, esto es, política juvenil.*

*Ministro Sr. Sergio Molina: señala en primer lugar la dificultades que tiene el discurso hacia los jóvenes.*

*Luego, se refiere la programa, destacando la priorización que éste tiene: los jóvenes pobres. El programa abarca cuatro áreas:*

- a) Programa de capacitación laboral.*
- b) Modernización y equidad en la educación.*
- c) Desarrollo integral de la juventud.*

d) *Estímulo de la imagen joven.*

*Al abordar la primera área, esto es, el programa de capacitación laboral, señala que, la responsabilidad mayor recae en el Ministerio del Trabajo. Los ejecutores son esencialmente privados y los Liceos Técnicos Profesionales, para lograr 100 mil beneficiados en cuatro años.*

*Individualiza los ámbitos, en los cuales se desarrollará el programa, siendo éstos los siguientes:*

- *capacitación y experiencia laboral en empresa;*
- *capacitación para el trabajo independiente; este programa sirve como cauce para la orientación en la búsqueda de oficios;*
- *formación para el trabajo; destinado a los jóvenes con menor capacitación;*
- *aprendizaje con alternativas; formación en aulas con práctica en la empresa.*

*Luego, aborda la segunda área, cual es, modernización y equidad en la educación. Particulariza en los siguientes puntos:*

- *modernización de la educación técnico-profesional;*
- *estímulo escolar en la enseñanza media; lo que contempla: becas de alimentación, becas que estimulen su permanencia en la escuela, carné escolar;*
- *readecuación del curriculum en la enseñanza media;*

- *apoyo a estudiantes de educación superior.*

*A continuación, se refiere a la tercera área, desarrollo integral de la juventud. Sus componentes son los siguientes:*

- *atención al joven en riesgo social (alcoholismo, drogadicción, delincuencia, embarazos de adolescentes); en este programa se propicia la creación de 20 centros de desarrollo juvenil, puesta en marcha de programas en consultorios, programas pilotos de prevención de embarazos en adolescentes*
- *estímulo a la iniciativa empresarial;*
- *espacios de encuentro y participación juvenil; en particular, forman parte de este programa las Casas de la Juventud;*
- *guía de derechos juveniles;*
- *creación de centros recreativos nacionales;*
- *trabajos solidarios;*
- *tarjeta joven;*
- *programas de acción ecológica:*
- *apoyo a los trabajos voluntarios universitarios;*

- *creación y deporte juvenil;*
- *turismo juvenil.*

*Al abordar la tercera área de trabajo, esto es, el programa de la imagen joven, el Ministro Molina cede la palabra al Ministro Secretario General de Gobierno.*

*Ministro Sr. Enrique Correa: resalta lo inédito del programa y la seguridad de que éste se podrá llevar a efecto. Señala que, el programa tiene el mérito de que se hace a través de él una oferta de oportunidades. Añade que, enfrentar de esta manera la situación de los jóvenes contribuye a ubicarlo en el marco más general de la pobreza. Explica que, se está preparando una legislación sobre asociación juvenil, que considere las condiciones especiales que ella tiene.*

*Ministro Sr. René Cortázar: agrega dos elementos, en el enfoque hacia la autoestima: así el joven no es considerado como un problema, sino como una oportunidad.*

*Expresa a continuación que, es necesario explicitar que el programa no pretende sólo solucionar la brecha existente entre aspiraciones y oportunidades. Señala que, capacitar a los jóvenes es una necesidad para el país, y que es preciso, además, considerar el volumen del esfuerzo que se hace, estimando que, del universo potencial total de 200 mil jóvenes, se llega, con el programa, al 50%, esto es 100 mil personas.*

*Por otra parte, se expone en el programa llamado de aprendizaje con alternativas, por lo que él significa, en relación a la superación de una serie de desconfianzas. En la misma línea, se refiere a la capacitación, aludiendo a las exigencias, que se planteará a las instituciones, que postulan a este programa, y que tendrán que asegurar ámbitos de práctica.*

Ministro Sr. Jorge Jiménez: se refiere al desafío, que significa revertir lo que fue la experiencia juvenil en la época de la dictadura. Señala que, hay que ser capaces de vencer las frustraciones, que pueden derivarse de la ejecución de los programas. Es esencial, agrega, facilitar los procesos en ejecución. Es menester, expresa, tener presente que, estos programas tienen un proceso de gestación y maduración larga. Señala que, ayudaría a ello estudiar una normativa que permita mecanismos de entrega de recursos a instituciones con experiencia acumulada.

Ministro Sr. Francisco Cumplido: expresa que, el punto más importante es recuperar la dignidad de los jóvenes. Ello debe ir vinculado a la entrega de una opción laboral. Particulariza en la situación de los jóvenes con problemas conductuales. Se refiere, en seguida, a experiencias con organizaciones empresariales, en el ámbito de la construcción como en el de la pequeña y mediana empresa.

Realza el importante papel, que juegan los centros comunitarios. También resulta básico, a su juicio, indicar en cual instancia de la administración del Estado radica la responsabilidad. Estima que, ello debe estar en el Gobierno local, en definitiva.

Ministro Subrogante Sr. Raúl Allard: se refiere a la importancia que tiene la individualización de los centros, en que se situará la misión de capacitación. Ello se sancionará a través de un convenio, que firmará el Ministerio de Educación con el del Trabajo.

Se refiere seguidamente al mejoramiento del equipamiento de los establecimientos técnicos-profesionales, como así también a la capacitación de los docentes.

A continuación, informa respecto de las becas destinadas a financiar el costo de inscripción para la Prueba de Aptitud Académica.

*Agrega, por último, los aportes presupuestarios incluidos en educación, para apoyar algunos de los programas específicos individualizados en la exposición del Ministro Molina.*

*Ministro Subrogante Sr. Ricardo Solari: se refiere a la evaluación positiva, que los jóvenes han hecho de las líneas programáticas, que se han individualizado. Indica, sin embargo, los que a su juicio son algunos problemas pendientes:*

- 1) Espacio de los jóvenes en los medios de comunicación.*
- 2) Relación con la autoridad, en su más amplio espectro. Deja al margen de esta relación problemática, tal vez como única excepción, a la Iglesia. Caracteriza como especialmente difícil la relación de los jóvenes con la policía.*
- 3) La demanda por espacios públicos.*

*Ministro Sr. Carlos Ominami: señala que, junto con la estructuración de un programa específico, hay que tener conciencia que, debe proyectarse también una "oferta país", sobre todo, pensando en lo que será la intervención del Presidente dirigida a los jóvenes.*

*Expresa que, hay que tratar de crear una simbología de objetivos.*

*Ministro Subrogante Sra. Joan Mac-Donald: hace mención, en primer lugar, al papel de la familia y de los adultos en la ejecución del programa. En segundo lugar, señala que, estima necesario puntualizar los plazos en que se espera concretar los programas y ejecutar evaluaciones periódicas sobre su marcha.*

*Ministro Sr. Enrique Krauss: se refiere a lo señalado por el Ministro Subrogante Ricardo Solari, en lo que toca a la relación de los jóvenes con la autoridad, y en especial, con la*

*policial. Señala que, a ese respecto se están haciendo esfuerzos para modificar los estilos, prácticas y conductas. Advierte que, la tarea en tal esfera es necesariamente gradual, considerando que, un 80% del personal de planta tiene ya años en las instituciones.*

*En otro ámbito, toca la reflexión inicial del Ministro Molina. Señala que, las dificultades mencionadas inducen a considerar especialmente sus efectos en la relación.*

*Por último, expresa que, comparte lo señalado por el Ministro Ominami, en el sentido que, es necesario ubicar la idea fuerza que mueva el programa de la juventud.*

*Ministro Sr. Enrique Silva. se refiere a los diversos sistemas que pueden utilizarse para establecer vínculos con la juventud. Estima de especial importancia el ámbito de las actividades escolares y estudiantiles extraprogramáticas.*

*Ministro Sr. Carlos Hurtado: señala que, también es su inquietud la señalada por el Ministro Ominami, esto es, que lo que se brinde al joven sea entregado en la perspectiva de que es el país, el que se mueve para ello, vale decir, que el país se construye con y para ellos.*

*Por otra parte, hay que precisar las oportunidades que se otorguen para el desarrollo de los talentos especiales.*

*Subdirectora de Sernam Sra. Soledad Larraín: expresa que, es bueno asumir que la juventud es por sí una etapa conflictiva y de crisis. Ello es bueno que sea así, agrega, por lo tanto no hay que tratar el fenómeno desde una perspectiva de adultos. Ello, a su juicio, es importante tenerlo presente, cuando existe la tendencia de darle un sentido, mirando desde la adultez, a los jóvenes.*

Ministro Sr. Patricio Rojas: señala la dificultad que existe para hacer una tipología de la juventud. Ello queda nítido, cuando se caracteriza la juventud como problema. A ese respecto, se debe considerar que, las oportunidades existentes hacen que, los que no están en esa condición de problema, quintuplican el número a aquellos que sí lo están.

Desde tal punto de vista, no se puede atribuir exclusivamente la responsabilidad por la juventud al Gobierno; ello, sin perjuicio de responder eficientemente a la focalización de las políticas que se determinen.

Es claro, agrega, que el cambio hacia la democracia ha provocado una situación especial en la juventud, pues ello debe ser asumido por los jóvenes. Es importante considerar su rol, en lo que ha sido el proceso de estabilidad democrática. También hay que hacer un esfuerzo para lograr la adhesión de los jóvenes a los símbolos positivos.

Por último, se refiere al papel de la familia. No cabe duda, señala, que es posible ver la correspondencia entre un joven motivado con un hogar motivador. Agrega que, respecto a las ideas fuerza, habría que considerar, entre ellas, las siguientes: idea de confianza en la juventud, contrapuesto con el autoritarismo; libertad; oportunidades reales.

Ministro Subrogante Sra. Pía Figueroa: se refiere a los modelos que la juventud chilena ha tenido. A su juicio, ellos no han correspondido a modelos nacionales, sino más bien extranjeros.

Ministro Sr. Juan Agustín Figueroa: expresa que, resulta esencial motivar a la juventud con el medio ambiente. Hace mención particular del joven rural, abundando sobre las condiciones de marginalidad en que vive, y destaca lo numeroso de ellos. Hay que tener presente, señala,



*que la capacitación a ellos debe estar orientada a mantenerlos en su habitat.*

*Sr Presidente. relata experiencias que ha tenido en su contacto con los jóvenes. Los problemas que le han planteado son muy concretos: participación, becas, el bajo nivel de su preparación y su influencia en su capacidad de competir. Han dejado de manifiesto su voluntad de desarrollar por ellos mismos actividades complementarias.*

*Por otra parte, ha observado situaciones concretas en que el cuadro de demandas se le ha planteado a través de consignas. La experiencia demuestra que salir al paso de esa metodología de expresar las inquietudes, es bien recibido por los jóvenes.*

*Agrega que, recoge y comparte la necesidad de lograr individualizar los ejes motivadores de la juventud. En particular, señala, teniendo presente que los héroes y mitos están derrumbados.*

*Se ofrece la palabra para tratar el segundo punto de la tabla, esto es, programas de visita de los Ministros a Regiones y a Comunas de la Región Metropolitana.*

*Ministro Sr. Enrique Correa: señala que, en esta etapa del Gobierno, es necesario entregar señales claras que hagan visible su compromiso de ser un interlocutor activo y eficiente de la sociedad en sus distintos niveles, haciéndose cargo de la resolución de los problemas concretos de la gente.*

*A este respecto , hay que tener en cuenta que se comienza a medir prioritariamente al Gobierno por su capacidad de gestión y su capacidad de vincularse o comunicarse con los destinatarios de su acción.*

*A través de este programa el Gobierno sale al encuentro de la gente, se hace presente en terreno, busca un contacto directo con ella. De esta manera supervisa la marcha de los*

*proyectos, refuerza la cercanía con la Concertación, promueve la participación de la gente, apelando a su experiencia y capacidad, para abordar en conjunto la superación de sus problemas.*

*Asimismo, quiere demostrar que está interesado en impulsar efectivamente la descentralización del Estado y la democratización de los gobiernos locales.*

*Con estos propósitos se ha elaborado un programa extraordinario de información gubernamental y de capacitación, a nivel nacional.*

*Se trata de realizar un gran esfuerzo de comunicación y acercamiento del gobierno a la gente, en un período de tiempo breve y con una cobertura que abarque las principales ciudades del país.*

*Luego se ofrece la palabra al Subsecretario Edgardo Riveros.*

*Subsecretario Gral. de Gobierno don Edgardo Riveros: expresa que los objetivos del programa son:*

- 1. Dar a conocer las acciones gubernamentales, en especial los programas sociales y aquellas medidas que favorezcan a las personas en situación de pobreza; informando y capacitando a la gente en el uso de beneficios sociales.*
- 2. Formar a dirigentes políticos y sociales para participar en la gestión del gobierno local, a través de los Concejos Municipales.*

*Luego, diseña las actividades que están referidas básicamente a:*

- a) *Jornadas de información social, y*
- b) *Encuentros con actores locales, en particular, dirigentes sociales, políticos, juveniles y el gobierno regional.*

Sr Presidente: *estima conveniente precisar la metodología a utilizar en las jornadas de información.*